



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
- 7 NOV 2012	
Recibido.....	1645 Hs.
Exp. N°.....	27111 E.S.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que a través del organismo que corresponda, se hagan las obras refacción necesarias para el normal funcionamiento del inmueble donde se encuentra La Comisaría de Distrito 19° de la Unidad Regional Uno, con asiento en la localidad de Sauce Viejo, y se regularice la situación dominial de dicho inmueble.

Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL

Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL

FUNDAMENTOS

Señor presidente habiendo tomado conocimiento y constatado personalmente el estado edilicio de la dependencia, la que se encuentra muy deteriorada y presentando un aspecto en su fachada e interiores no acordes a una repartición pública.

Todos sabemos que de acuerdo al régimen de trabajo policial, los agentes viven y conviven horarios prolongados dentro de la misma haciendo de esta casi su propia casa.

Sauce Viejo en los últimos años, ha incrementado ampliamente la cantidad de habitantes, industrias, comercios, emprendimientos turísticos y eventos multitudinarios, hechos que ha acrecentado también, la actividad en dicha dependencia policial.

A todo esto debemos destacar que Sauce Viejo se encuentra atravesada por dos de las vías de transporte neurálgicas más importante del centro de la provincia como son la Ruta Nacional 11 y la Autopista Estanislao López y su incumbencia en los casos de accidentología en la zona.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es fácil percibir el deterioro del edificio, y si uno ingresa al mismo se da cuenta de la precariedad de las instalaciones, ya sea por humedad, rajaduras y falta de pintura. A simple vista no se observan ventiladores ni aire acondicionado, aunque sí puede observarse algunos calefactores muy deteriorados y en un evidente estado de falta de mantenimiento.

Recabando información nos enteramos que parte de la comisaría no cuenta con energía eléctrica y obviamente con iluminación. Insólitamente observamos atónitos que los calabozos no cuentan con baño ni siquiera un elemental sistema de cerramiento comúnmente llamado cerradura.

Es de público conocimiento los problemas de seguridad por los que atraviesa la provincia, es por eso que debemos proporcionar de manera apropiada todos los recursos necesarios para su funcionamiento, para que sea un ámbito laboral digno a la exigencia de la tarea y un lugar adecuado para que los ciudadanos puedan acudir.

Señor presidente por todo lo expuesto es que solicito a mis pares la aprobación de este proyecto.

Pablo Di Bert
DIPUTADO PROVINCIAL

Adriana E. Panella
DIPUTADA PROVINCIAL

